

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRA ORDINARIA N° 027

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 01 de octubre 2019

Hora: 16: 13 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo Neira.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Presentación cartera de proyectos de la Dirección de SECPLAC
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N°21
- Segunda votación inicio Corporación de Desarrollo Económico Social para la comuna

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extra Ordinaria de Concejo N°027 de fecha 01 de octubre 2019.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se hace entrega de acuerdo a la Ley, Presupuesto Municipal 2020 con fecha 01 de octubre para que sea analizado y posteriormente aprobarlo o rechazarlo.

Viene un tema bastante especial, y quiero formar ahora una comisión para que se aboque a eso que es la Nueva Licitación para parquímetros, se deberá crear una Comisión de Transportes para tener una nueva propuesta en relación a los Parquímetros se consideraran algunas modificaciones circunstanciales con respecto a los 3 años anteriores, por lo tanto, en el mes de noviembre ya debiéramos tener en plataforma el llamado a licitación. Cedo la palabra para quien desee incorporarse. Se trabajará con la SECPLAC quienes les realizaran la propuesta a ustedes.



Sr. Hernández: Después de 2 Concejos la Sra. Gladiela me hizo llegar las bases, el convenio y el Contrato de parquímetros periodo 2017-2019 los cuales algunos de mis pares me pidieron copia, es decir el interés de leerlo con calma para poder hacer algunas observaciones, propuestas, y apoyos a la propuesta que se haga.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay una decisión que he tomado en el Presupuesto Municipal, del resultado de los recursos que se van a obtener por concepto de la licitación de los parquímetros, hay 50 millones anuales asignados al Cuerpo de Bomberos de Pucón.

Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown: dentro de las propuestas hay modificaciones que hacer al llamado anterior, el periodo de concesión que estamos proponiendo es por 3 años partiendo de este periodo de diciembre en adelante en horarios similares a la concesión anterior, la única variante es que en este minuto vamos a solicitar concensuar con ustedes las tarifas, los sectores, las cuadras. La modalidad nueva que queremos darle es de un carácter diferente, que la gente paga el parquímetro, y ese recurso que esta pagando vayan a una iniciativa, y no vayan a un saco general del municipio y vayan dirigidos a diseños de infraestructura como piscinas estructural, discapacidad, y una serie de obras que están propuestas para diseño, una parte también para Bomberos, y otra parte para todo lo que es conservación vial, todo lo que es demarcación y señalética de tránsito. La gente sabrá ya que al reverso de la boleta va haber una definición de lo que se habla.

Sr. Cortez: esperábamos este mensaje hace bastantes meses, felicita al Señor Alcalde, por acoger la demanda de los Bomberos, segundo, por los puntos de vista de cada uno de los Concejales que se ha comprometido con el Presupuesto para los Bomberos de la comuna de Pucón, el Cuerpo General, y sus 3 compañías, esta iniciativa va a tener todo el respaldo de este Concejal.

Sr. Matus: estamos próximo a nuestro aniversario que es el día 4 de octubre, estarán muy contentos.

Sr. Hernández: si hemos profundizado en el tema de las bases incluso en las mismas garantías que puede tener tanto el concesionario como la Municipalidad, y si hoy en día la propuesta es de 50 millones para Bomberos, sin saber los resultados todavía que pudiésemos tener porque realmente la solvencia económica de concesionar las calles es grave y ahí dentro de eso habían 3 cosas que yo por lo menos manifesté mas de alguna vez que tiene que ver con políticas de residentes, se puede trabajar algo super bien como lo hacen en otras comunas, segundo, transparentar con una carta Gant en qué se van a invertir las platas, me parece maravilloso sobre todo en infraestructuras que la gente lo va a palpar lo vera tangible, pero hay comunas Alcalde, que logran entregar el 50% del total a la Municipalidad, y no un porcentaje menor que eso, por eso sería bueno revisar, ver



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Hernández", written over a blue circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" around the top edge and "SECRETARÍA MUNICIPAL" in the center. Below the stamp, there is some faint, illegible text.

la experiencia de otros lados, porque si se les da el 50% de la utilidad lo que genere la empresa de parquímetros en beneficio de los residentes, se le pudiera dar incluso mas plata a Bomberos, una buena negociación Fifty-Fifty en el termino de lo equitativo, porque aún así con el 50% el Concesionario gana.

Sr. Martínez: me sumo a las felicitaciones, lo bueno que tengan un presupuesto estable, se merecen este apoyo.

Sr. Inzunza: Me sumo a la Comisión de transporte público, en tema de los parquímetros, a pesar de no haber estado de acuerdo tiempo atrás.

Por la unanimidad de Concejo, queda acordado que se conformará una Comisión de Transporte Público cuyos integrantes serán los Señores Concejales Omar Cortez, Cristian Hernández y Concejal Julio Inzunza.

Sr. Presidente, Carlos Barra: va a plantear nuevamente la necesidad de agilizar el tema de la votación para que se de inicio a la Corporación de Desarrollo Económico Social.

Sr. Hernández: Deseo dejar bien claro mi voto, que va a ser favorable, pero antes, 2 cosas que son importantes; dejar claro que es muy necesario que se haga la Corporación, como también es necesario saber cuál va a ser la planificación de la unidad de turismo, cuando el Concejo pide profundizar en distintas cosas, creo que se debe tomar como un acto de derecho que tenemos en esta mesa de poder pensar en una visión de futuro de planificación, ejemplo, en esta mesa, hace 5 minutos aprobamos una comisión de Transporte Público sin saber de qué se trata, qué va hacer, cómo va a funcionar, cuál va a ser su postura, a qué se va a avocar la comisión, y nos integramos los 3 Concejales a una comisión que no sabemos cómo va a funcionar, ese es un ejemplo clave de lo que pasa en esta mesa, que se nos propone crear una comisión, nosotros cuando en esta mesa tenemos la posibilidad de preguntar de que se haga una reunión como la que hay hoy día, creo que es importante sentarse con los Gremios, con la academia, con los empresarios, con toda la gente que tiene vinculación con turismo y poder darle un norte a la comuna, creo que nos ha pasado la cuenta tomar decisiones que hoy día estamos pagando cuentas de planificación que quizás no se hizo y tiene que ver con eso, y por ultimo Alcalde, yo tengo un profundo respeto, si yo pido algo en la mesa no tiene que ver ni con un ataque personal y que los demás digan que es una pugna, yo tengo mi rol de Concejal, si a mi algo no me parece, estoy en el derecho de hacerlo, en esta oportunidad, el Concejal Cortez me ha dicho que hay una necesidad de crearla y que también en el camino se ira a arreglar la carga, así que apruebo la creación de la Corporación. Deseo condicionar que por lo pronto nos juntamos y hacer una reunión, apruebo.



Sr. Inzunza: Es una propuesta apresurada que viene llegando en un minuto, usted la pone en su mensaje y nos propone que la aprobemos y a mi ese ejercicio por lo menos a mi no me agrada, y no necesariamente que seamos de la misma bancada uno tenga que si o si aprobar, debe haber esa libertad de discrepar la idea, no confundirse en eso. La Corporación probablemente es necesaria, hay muchos proyectos de la Municipalidad que se han ido bancando, se sabe que los costos operativos van a ser difíciles de abordar, traer una piscina pre olímpica va a significar sobre 100 millones de pesos en costo anual, y eso hay que saberlo, la matención del nuevo gimnasio va a ser cara también, es decir los presupuestos municipales no van a ir dando, un buen ejercicio creo que es primero concensuar primero las ideas, apoyo la idea que se trabaje para crear a corto plazo que nos invite a hacer una buena presentación, por ahora voy aprobar la idea de la Corporación, tenemos una información extra oficial, con el tema de la Planta, se crea la Dirección de Turismo, y ahora se baja la dependencia de la unidad de PRODER, debe ser vinculado con el fomento productivo.

Sr. Matus: Apruebo

Sr. Martínez: Apruebo

Sr. Gallardo: En la mañana no estaba en condiciones de votar en ese momento porque queríamos más antecedentes, y en el lapsus que transcurrió desde la mañana he tenido más antecedentes que me permiten dar una opinión positiva, Apruebo

Sr. Cortez: Quiero colocar en antecedentes 2 cuestiones; efectivamente denante para la Democracia Cristiana fue una oportunidad tremenda desde el punto de vista político partidario, porque me daba la oportunidad al menos con una votación de partir con una iniciativa que le hacia bien a Pucón, dejar consensuado la duda al Alcalde con el Concejal de primera mayoría de RN, lo cual hubiese desarrollado un problema de carácter político que para nosotros hubiera sido río revuelto, ganancia de pescadores, en política nosotros sabemos jugar, no estamos aquí improvisando, es mas, las veces que hemos hecho bloqueo de quórum lo hemos hecho con esa calidad administrativa, Alcalde, dicho eso, yo también quiero agradecer el cambio de votación de los Concejales que lo hicieron, creo que muestra grandeza de parte de ellos, sabiendo que quizás es la forma, pueden tener razón, quizás fue un poco apresurado, pero yo lo que les quiero asegurar si nosotros hubiéramos profundizado 2 o 3 sesiones más, esto se hubiera dilatado un año, 2 años y se terminaba este periodo, creo que el día de mañana la historia nos va a collocar en un sitial que nos va a corresponder porque fuimos capaces de ponernos de acuerdo en post de la ciudadanía en no más de 3 horas dialogando, conversando en una ceremonia, en una informalidad, pero en las confianzas, dicho eso, la Democracia Cristiana, este Concejal Omar Cortez va a votar a favor de una gran iniciativa.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Es lo mejor que le puede pasar a Pucón en este cambio de votación.

Sr. Hernández: Yo voy a insistir ya que quizás lo plantie mal y le pido disculpas en que no se haga la Victima, tiene que ver como se plantean las cosas en la mesa nada más Alcalde, y no hay ninguna pugna, ni nada de eso.

Por la unanimidad del Concejo se aprueba iniciar los trámites para formar la Corporación de Desarrollo Económico Social de Pucón.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: quedo pendiente Modificación Presupuestaria N°21 de Administración y Finanzas del traspaso de \$1.000.000.- a la cuenta de Deportes para poder apoyar ver el tema de AFUR.

Sr. Hernández: Si, estoy de acuerdo

Sr. Inzunza: Apruebo

Sr. Matus: Apruebo

Sr. Martínez: Apruebo

Sr. Cortez: Apruebo

Por la unanimidad de Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N°21 por un monto de \$1.000.000.-

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me reuní con Los Tejeros Municipales de Pucón, les plantie situación de INTEGRA (Jardín Infantil Copulhueche) de la necesidad del poder contar con estacionamientos, entendieron la situación, y comprendieron, llegando a un acuerdo que ellos pudiesen traspasar de su terreno en comodato alrededor de 250 metros cuadrados para estacionamiento de INTEGRA, a cambio que el municipio buscara los medios para conseguir el monto que ellos necesitan para comprar techo equivalente a los \$800.000.- valor de las planchas de zinc, la idea es apoyar la intención, ellos asumen el 75% de la construcción.

Por la unanimidad de Concejo, se acuerda la voluntad de aportar un monto de \$800.000.- a Los Asociación de Tejeros Municipales de Pucón para la compra de planchas de zinc para la construcción de un techo, a cambio de éstos, entregar un comodato de alrededor de 250 metros cuadrados de terreno para destinar los estacionamientos de INTEGRA (Jardin Infantil Copulhueche)

Sr. Inzunza: La Junta de vecinos de Palguin Bajo y la Comunidad Indígena, han insistido con una Carta apoyo en lo jurídico para apelar para el tema de la escombrera, necesitan de este apoyo por escrito para el recurso de protección.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo vamos apoyar, ya di las instrucciones, que quede como acuerdo.



Por la unanimidad de Concejo, se acuerda en brindar el apoyo Jurídico Municipal a la Junta de Vecinos de Palguin Bajo y Comunidad Indígena para la gestión del recurso de Protección para el tema de la Escombrera.

Sr. Cortez: En la comuna de Pucón no tenemos escombrera para dejar los escombros, una situación que es bastante compleja para los siniestros de las casas que se han quemado. Quiero informar de esto porque la verdad es que ya se están enviando los equipos técnicos pero va a ser prioritario lo antes posible, en contar con una escombrera, y tendremos que involucrar al privado, y hacer cosas en conjunto también, el día de hoy pone el caso de Don Víctor León De Guevara del sector Los Arrayanes se le quemó su casa hace 3 semanas ellos han tratado de levantarse, quieren construir su nueva casa pero el día de hoy no tienen donde dejar sus escombros.

Sostuve una conversación con Villarrica, y al menos en estos casos de características sociales como nosotros les hemos tendido la mano en otras oportunidades, ellos nos pueden ayudar ahora.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Antes de retirarme, deseo dejar una información, no me pregunten nada, después conversaremos porque lo mejor para la comuna es tratar de hacerlo, el nuevo Asesor Jurídico de la Municipalidad es el Señor Edmundo Figueroa, quien remplaza a la Sra. Bhama Zúñiga, y también recibí el día viernes pasado la renuncia voluntaria de la Directora de Obras Municipal Lorena Fuentes E., da las gracias por el apoyo que tuvo siempre, se desconoce lo que va a hacer de aquí en adelante pero se va contenta, feliz y agradecida de los 20 años laborados en el municipio en su profesión, se va en las mejores relaciones con el municipio, no hay ninguna polémica de ninguna naturaleza.

No olvidar, la FIT donde está convocado Pucón instalado en Buenos Aires Palermo, me gustaría que algún Concejal estuviera presente para tomar amplios conocimientos. **Se retira el Señor Alcalde de la reunión a las 16:53 horas.**

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Informa al Concejal Cristian Hernández que me había traspapelado en la entrega del informe solicitado, ya que la jefa de Personal me lo había entregado en documento Informe de riesgo Psico Social N°141209 de fecha 12 de septiembre 2019 siendo 2 departamentos y el único que existe. Hace entrega del Informe.

Presentación equipo del SECPLAC “Carteras de los proyectos”

Presidente (S), Sr. Hernández: Primero, agradecer a todas las unidades de la SECPLAC en que puedan estar el día de hoy presentes, teníamos la necesidad gran parte de los Concejales de conocer cuáles son la cartera de proyectos municipales en función de sus distintos lineamientos, sus plazos, los que están con financiamiento, los postulados, los que están en la Plataforma, los que hemos conversado y no sabemos si van a ser posibles dentro del corto plazo. Nos



enteramos por la prensa que se adjudicó el "Quiero mi Barrio", por lo que creo importante que este dialogo con los Concejales sirva desde el punto de vista de la información.

Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown: Para comenzar, en la presentación dentro de los proyectos más frescos esta el Liceo de Hoteleria y Turismo en conversaciones con el Gobierno Regional ya disponemos del apoyo para la compra de terreno y la infraestructura, posterior a ello viene el estudio en la búsqueda de su mejor localización.

Presidente (S), Sr. Hernández: Pregunta, si ya se celebró una Promesa de venta con Sr. Eduardo Salinas, también se puede ser con otro?

Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown: Estudió la consultora y se hablaron varias variables, se hizo un estudio tipo además, y en ese análisis fue esa la alternativa, dentro de 6 terrenos que se vieron, no nos podemos alejar tampoco mucho de la localización.

Sr. José Luis Styl: Cancha Badilla, terreno del cruce El Turbio, terreno frente al Colegio Liahona, también se vio la alternativa de reponer el liceo en el mismo lugar pero los metros cuadrados que nos da de proyección del liceo queda muy ajustado.

En electrificación rural tenemos 4 proyectos postulados; El Cerdito, Quetroleufu, Carhuello, Relicura, Los Nevados, cada uno, esta con distintas etapas de avance, pero lo complejo es la lentitud, o los problemas que coloca la compañía con los presupuestos, con venir a terreno. Ellos al hacer una extensión de alumbrado se comprometen, y cuando dan factibilidad, quiere decir que ellos lo van a mantener.

Sr. Inzunza: Tiene conocimiento que el proyecto del Cerdito esta mas avanzado lo que falta es que venga de Temuco la CGE hacer un trabajo de topografía. Yo quiero proponer que quizás en esta reunión tomar un acuerdo de solicitarle al Alcalde que él encabece una reunión de trabajo con la CGE, o con los organismos necesarios para poder acelerar, ya que si se ha cumplido con todo lo técnico hoy día se debe ver cómo se financia, y tratar de darle un poco de celeridad al proyecto, comenzar a hacer una negociación.

Por la unanimidad de los presentes, se acuerda pedir al Señor Alcalde a través de su gestión oficial a encargados vinculantes de la CGE a una reunión para hablar el tema de avance de los proyectos de electrificación rural postulados en los sectores de; El Cerdito, Quetroleufu, Carhuello, Relicura, y Los Nevados.



Sr. Cortez: Desea reconocer que esta oficina se ha ido consolidando en el tiempo, los felicita, y ojala pudiésemos seguir en este camino y cuenten con el apoyo

Oficiar al centro empresarial de la comuna de Pucón, capacitación especial para poder entrar a Chile compras.

Solicitar la copia de la exposición a SECPLAC

Acuerdos:

1.-Por la unanimidad de Concejo, queda acordado que se conformará una Comisión de Transporte Público cuyos integrantes serán los Señores Concejales Omar Cortez, Cristian Hernández, y Concejal Julio Inzunza.

2.- Por la unanimidad del Concejo se aprueba iniciar los trámites para formar la Corporación de Desarrollo Económico Social de Pucón.

3.-Por la unanimidad de Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N°21 por un monto de \$1.000.000.-

4.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda la voluntad de pagar un monto de \$800.000.- a Los Tejeros Municipales de Pucón para la compra de planchas de zinc para la construcción de un techo, a cambio de éstos, entregar un comodato de alrededor de 250 metros cuadrados de terreno para destinar los estacionamientos de INTEGRA (Jardín Infantil Copulhueche).

5.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda en brindar el apoyo jurídico municipal a la Junta de Vecinos de Palguin Bajo y Comunidad Indígena para la gestión del recurso de Protección para el tema de la Escombrera.

6.-Por la unanimidad de los presentes, se acuerda pedir al Señor Alcalde a través de su gestión oficiar a encargados vinculantes de la CGE a una reunión para hablar el tema de avance de los proyectos de electrificación rural postulados en los sectores de; El Cerdito, Quetroleufu, Carhuello, Relicura, y Los Nevados.

Se levanta la Sesión a las 19:05 horas.


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE

CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHMITD

PRESIDENTE(S)

